

CONDICIONES GENERALES DE VENTA ETK

1- Cualquier pedido de productos efectuado por cualquier medio: correo electrónico, teléfono, web o bien directamente en nuestras oficinas, implica la aceptación de las condiciones de venta enumeradas a continuación. Para llevar a cabo pedidos de productos, deberá comunicarnos previamente su número de cliente, el cual conocerá a partir del primer pedido efectuado.

2- ETK IMPLANTS IBERIA (en adelante ETK) no se hace responsable de la entrega parcial de un pedido debida a una rotura de stock o a la indisponibilidad definitiva del producto. En estos casos, aparecerá un mensaje en factura indicando si debe pasar un nuevo pedido de los productos afectados o si se les enviarán posteriormente a portes pagados.

3- Los transportistas seleccionados por ETK generalmente efectuarán las entregas en un plazo de 24-48 horas (72 horas en caso de fuerza mayor), según el punto de destino o la distancia habida desde el centro de reparto. Según las garantías del Código de Comercio Art. 336, los paquetes deben verificarse en el momento de su recepción. En caso de deterioro o entrega incompleta, el cliente deberá presentar obligatoriamente reclamación escrita al transportista:

- Inmediatamente en el momento de la entrega, en el albarán del transportista
- Confirmar esta reclamación al transportista dentro de las 48 horas siguientes mediante carta certificada con acuse de recibo
- Avisar a ETK, por teléfono en el 900 504 219 de inmediato, para resolver el problema conjuntamente.

La mercancía no podrá ser intercambiada ni reenviada si no se respetan estas condiciones. ETK se reserva el derecho a fraccionar los pedidos en varios bultos y/o envíos y no se responsabiliza de un retraso del transportista o de Correos.

4- Los portes y embalajes son gratuitos para aquellos pedidos de la Península y Baleares cuyo importe sea igual o superior a 100 € (IVA no incluido). A todo pedido cuyo valor sea inferior a 100 € se le aplicará una tasa de 6 € (+ IVA), en concepto de gastos de envío y embalaje.

Los siguientes destinos son considerados exportación: Andorra, Canarias, Ceuta y Melilla. Todos los gastos en destino originados por la compra correrán a cargo del cliente (IGIC, impuestos locales, etc.).

5- La factura siempre va junto a la mercancía, en cada envío. El pago deberá efectuarse, como máximo, a 30 días fecha factura, mediante recibo domiciliado en Bancos a 30 días fecha factura (para lo cual es imprescindible rellenar la orden SEPA de domiciliación bancaria).

Si el pago no se lleva a cabo dentro del plazo indicado, el importe llevará un incremento del 1,5 % mensual, que se sumará a los gastos ocasionados por la devolución del recibo. Toda compra superior a 600 € cuyo pago no haya sido domiciliado o cualquier importe que constituya una primera compra, deberán ser abonados contra reembolso.

Para facturas de importe inferior a 600 € existe la posibilidad de solicitar pago contra reembolso, cobrándose entonces 3 € (+ IVA) en concepto de gastos.

6- Los precios de tarifa están garantizados hasta la edición de una nueva que sustituya y anule todas las tarifas anteriores

Todos son precios netos, sin IVA. ETK se reserva el derecho de repercutir sin previo aviso sobre los precios de productos de importación las variaciones más importantes debidas a la cotización de divisas o metales preciosos.

7.- Cambios de producto:

Para realizar cambios de producto, el cliente deberá enviar el material por sus medios, debidamente protegido y acompañado de un informe detallado del material enviado. Para que el cambio de productos sea aceptado por ETK IMPLANTS IBERIA S.L., el envase debe estar intacto, sin desprecintar, sin marcar y con el blíster sin abrir. Se ha de solicitar al Departamento de Atención al Cliente

autorización de cambio, y ha de ir acompañado de copia de la factura original de compra. El coste de transporte será por cuenta del comprador. ETK IMPLANTS IBERIA S.L. no efectuará – en ningún caso – cambios de productos con fecha de entrega superior a 1 año desde la fecha de factura. No se realizará ningún cambio de producto que no cumplan estas condiciones.

8.- La garantía de devolución:

- Sólo es válida dentro de un plazo de 10 días después de la fecha de la factura,
- Sólo se aplica a productos sin utilizar y sin deteriorar,
- La devolución debe notificarse de antemano a ETK
- Los productos deben ser devueltos a ETK en su envase de origen, debidamente protegidos y acompañados de:

Fotocopia de la factura de venta correspondiente.

En cualquier otro caso, la garantía no podrá ser aplicada. Los gastos de transporte correrán por cuenta del cliente.

Implantes fracasados:

En el caso de fracaso de un implante, ETK puede reponer un implante siempre que:

- El implante fracasado esté siempre embolsado y esterilizado. No se aceptan para su evaluación los implantes entregados sin esterilizar.
- Sólo se tratarán los implantes no osteo-integrados que adjunten el formulario bien cumplimentado (web www.etk.dental/es) y adjuntando la etiqueta del lote.
- Los implantes que hayan sido retirados del blíster y perdido su asepsia, no se cambiarán. Aunque no hayan entrado en contacto con ningún paciente.
- Un implante cuyo fresado haya sido defectuoso y que el clínico decide retirar porque puede generar una fricción elevada o inestabilidad del implante, no se cambiará.

9 - ETK no se hace responsable de las consecuencias directas o indirectas del uso de los productos propuestos.

10 - ETK se reserva el derecho a suprimir o modificar sin previo aviso su selección de productos y artículos dentales.

11 - ETK no se responsabiliza de los posibles errores de impresión que pudieran aparecer en sus catálogos y en cualquier oferta o elemento de comunicación dirigido a los profesionales odonto-estomatólogos, reservándose el derecho a corregirlos.

12- Sus datos se encuentran en nuestro fichero automatizado, registrado en la Agencia de Protección de Datos, cuya finalidad es la de hacer posible la gestión comercial y administrativa de los productos y servicios ofrecidos por nuestra empresa.

Si lo desea puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que le concede la L.O 15/99 de Protección de Datos, dirigiendo su petición a ETK, Polígono Can Calderón, C/Murcia 35, 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona).